Guatemala, 28 de febrero de 2,017 Informe 02-2,017

Licenciado Maximiliano Antonio Araujo y Araujo Viceministro de Cultura Ministerio de Cultura y Deportes Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2017, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 99-2017, por Servicios Técnicos, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 36-2017; para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 214.

Actividades Realizadas:

- 1. Funciones Administrativas, depuración de archivos.
- 2. Seguimiento en la reprogramación, coordinación, transcripción de acta y seguimiento para garantizar la acreditación de los representantes titular y suplente ante el CODEDE del pueblo maya de la Comunidad Lingüista Kaqchikel de departamento de Sololá.
- 3. Ingreso de información cultural sobre elementos y manifestaciones cultural es, tangibles e intangibles de Guatemala, en el Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 4. Se realizaron acercamientos en distintos centros educativos para coordinar espacio para compartir conocimientos en diferentes temas culturales: Culturas Vivas Comunitarias y Pueblos Indígenas, Ciudadanía Intercultural, Participación Ciudadana, Discriminación Étnica y Cultura Política.

- 5. Gestión ante Thunderdir (School of global management) de becas para promover la participación comunitaria y el liderazgo de mujeres mayas dentro de sus comunidades
- 6. Se participó en la primera fase de la Formación a Promotores y Gestores Culturales para la implementación efectiva, creativa e innovadora de las acciones del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

- 1. Se ha contribuido con las gestiones administrativas y logísticas para el cumplimiento de los compromisos asumidos como Subdirección Técnica.
- 2. Realización de la asamblea, de elección y acreditación de los representantes titular y suplente del Pueblo Maya kaqchikel del departamento de Sololá, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Así también coordinó la inscripción de los representantes electos ante SEGEPLAN para que sean convocados a las reuniones a nivel departamental, con el fin de garantizar su participación activa ante el CODEDE.
- 3. Se ingresaron al Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes 20 registros sobre manifestaciones culturales de Guatemala, con lo cual se contribuye en la revalorización y promoción de las mismas.
- 4. Se logro realizar una programación en diferentes centros educativos para impartir temas culturales y se compartió una charla con 30 estudiantes en el municipio de Chuarrancho del departamento de Guatemala sobre Culturas Vivas Comunitarias y Pueblos Indígenas.
- 5. Se brindo acompañamiento a doce mujeres artesanas que participaron en el proceso de selección para optar una beca en la que fortalecieron sus conocimientos para impulsar el desarrollo empresarial.
- 6. Se conoce la historia de la creación de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas, las funciones de los promotores y gestores culturales, las acciones contenidas en el POA y el compromiso para apoyar su

implementación, asimismo se cuentan con herramientas técnicas y metodológicas para la promoción cultural en las comunidades que a cada uno corresponde.

Elsa Ninet Arévalo

Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.